ANEXO IV
Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 15/2011
"PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PINTURA"
CODIGO N° CD 62/2011 DEL PAC

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los tres días del mes de mayo del año dos mil once siendo las once horas, en la oficina del Departamento de Compras Directas - UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación del llamado CD 62/11 "PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PINTURA"
El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.
Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Carlos Javier León - Coord. De la Unidad Operativa de Contrataciones
- Lic. Mabel López Insfran - Jefa. Dpto. de Compras Directas

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

- **ARQ. LUIS CORONEL RAINA**
- **EMTEC**
- **ING. ALEJANDRO RECALDE MORA**
- **YRUPE CONSTRUCTORA**
- **CONSTRUVIP**
- **INGENET S.R.L.**
- **ARQ. ANIBAL AYALA**
- **ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION D & D**
- **LILIAN CELESTE SOSA**
- **TODO VERDE EMPRENDIMIENTOS**
- **CONSERMAR**
- **DESPASA**

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

a. Documentación legal

Analizadas las documentaciones presentadas por las empresas participantes, se verifica que ARQ. LUIS CORONEL RAINA, EMTEC, ING ALEJANDRO RECALDE MORA, YRUPE CONSTRUCTORA, CONSTRUVIP, INGENET SRL, ARQ.ANIBAL AYALA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION D&D, LILIAN CELESTE SOSA, TODO VERDE EMPRENDIMIENTOS, CONSERMAR, DESPASA, durante el proceso de evaluación se solicito a la empresa DESPASA la copia de la documentación faltante, cumpliendo asi en tiempo la presentación de la misma, las demás empresas cumplen con lo solicitado en la Nota de Invitación en cuanto a documentación.

b. Evaluación Técnica

Analizados los contenidos de las ofertas presentadas por las empresas participantes se verifica que, ARQ. LUIS CORONEL RAINA, EMTEC, ING ALEJANDRO RECALDE MORA, YRUPE CONSTRUCTORA, CONSTRUVIP, INGENET SRL, ARQ.ANIBAL AYALA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION D&D, LILIAN CELESTE SOSA, TODO VERDE EMPRENDIMIENTOS, CONSERMAR, DESPASA cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en la nota de invitación, según providencia de la Subdirección de Planificación y Desarrollo Sustentable.

c. Análisis y Evaluación Económica

Analizados los precios unitarios y totales de las ofertas presentadas se verifica que la oferta más baja corresponde a la presentada por la empresa **DESPASA por un total de Gs. 67.138.480 (Guaraníes sesenta y siete millones ciento treinta y ocho mil cuatrocientos ochenta) IVA incluido.**

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Analizado el aspecto legal, técnico y económico de las ofertas presentadas, se recomienda adjudicar el presente llamado a la empresa **DESPASA por un total de Gs. 67.138.480 (Guaraníes sesenta y siete millones ciento treinta y ocho mil cuatrocientos ochenta) IVA incluido** por ser la oferta más baja según cuadro comparativo de precios que fue evaluada por el total, el cual forma parte del presente Acta.

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acta de evaluación y recomendación de adjudicación, firmando los presentes en dos copias originales.

Lic. Rosa Mabel López I.
Jefa Dpto. Compras Directas
U.O.C.

Lic. Rosa Mabel López Insfran
Jefa. Dpto. de Compras Directas
DINAC

Lic. Carlos Javier León
Coordinador de la UOC
DINAC

VISTO: El Acta de Apertura Nº 27/11 precedentemente con respecto a la ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 62/11"PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE PINTURA" ID Nº 219.017, **la Presidencia de la DINAC resuelve:** Adjudicar el presente llamado a la empresa **DESPASA por un total de Gs. 67.138.480 (Guaraníes sesenta y siete millones ciento treinta y ocho mil cuatrocientos ochenta) IVA incluido.**

ABOG. NICANOR CESPEDES CESPEDES
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil